CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 DIC. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:35

Moción de Orden del Día N° 9416

PASIÓN NEOMIAS DAVILA ATANACIO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República, quien suscribe, **PASIÓN NEOMIAS DÁVILA ATANACIO**. de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS 41° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL CENTRO POBLADO DE PARAGSHA DEL DISTRITO DE SIMÓN BOLÍVAR, PROVINCIA Y REGIÓN DE PASCO

CONSIDERANDO:

Que, El Centro Poblado de Paragsha nace en los albores de la década de los años 40 cuando los trabajadores mineros de la Cerro de Pasco Cooper Corporation; se logran asentar construyendo rústicas viviendas en las periferias de las minas; antes comunidad y luego barrio obrero.

Que, al amparo de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nº 23853, y a través del Decreto Municipal 028-82-ACPP; fue creado el 3 de diciembre de 1982 el Centro Poblado de Paragsha, dando fe de este decreto el Sr. Víctor Arias Vicuña en su condición de alcalde provincial de Pasco.

Por lo expuesto, el **CONGRESO DE LA REPUBLICA**,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la Republica al Centro Poblado de Paragsha, jurisdicción del distrito de Simón Bolivar, provincia y región de Pasco por ser protagonista en la construcción de la historia de Pasco y del peru desde el año 1982, con ocasión de celebrar sus 41° Aniversario de Creación Politica.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Econ. Estifen Hidalgo Blas Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Paragsha y por su intermedio, a su junta edilicia, funcionarios municipales; autoridades educativas, politicas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 03 de diciembre su 41° Aniversario de Creación Política.

Lima, 30 de noviembre del 2023.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * PASIÓN DÁVILA ATANACIO *

PASIÓN DÁVILA ATANACIO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
Jr. Junin N° 330 - Oficina. 303 (mezzanine) - Edificio R. Ramirez del Villar
pdavila@congreso.gob.pe
Teléfono (01)3117342